



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122145
CUI 11001020400020220029400
JOSÉ MANUEL LENIS.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy quince (15) de febrero del 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** mediante auto del 11 de febrero del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JOSÉ MANUEL LENIS**, en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior de Buga y el Juzgado 2° Penal del Circuito con Función de Conocimiento de la misma ciudad. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 3° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Buga y a las partes e intervinientes reconocidos al interior del proceso penal rad. 761116000016520140206100.

Lo anterior con el fin de notificar a las víctimas dentro del proceso penal rad 761116000016520140206100 y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
AUXILIAR JUDICIAL II